



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 037-2021-SENAMHI/OA

Lima, 27 de abril de 2021

VISTO: El Informe N° D000155-2021-SENAMHI-UA de fecha 26 de abril del 2021, emitido por el Director de la Unidad de Abastecimiento, mediante el cual solicita se emita la Resolución Directoral que apruebe la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) correspondiente al presente Año Fiscal;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que: *“(...) El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento”;*

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018 EF, concordante con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones”, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones (PAC), puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 de la Directiva antes mencionada, refiere que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, el numeral 7.6.3 de la citada Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante Resolución Directoral N° 002-2021-SENAMHI-OA de fecha 18 de enero de 2021 se aprueba el PAC del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología -SENAMHI correspondiente al año fiscal 2021, el cual contiene la programación de procedimientos de selección de bienes y servicios requeridos por las diferentes dependencias de la Institución;

Que, mediante Resolución Directoral N° 018-2021 SENAMHI-OA de fecha 15 de marzo de 2021 se aprueba la primera modificación el PAC del SENAMHI correspondiente al año fiscal 2021;

Que, el Director de la Unidad de Abastecimiento mediante el Informe de visto solicita la segunda modificación del PAC del SENAMHI 2021, a fin de que se proceda con la inclusión y exclusión de los siguientes procedimientos de selección:

INCLUSIÓN:

N°	TIPO DE PROCEDIMIENTO O DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCION DE LA CONTRATACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR ESTIMADO (\$/)	N° CCP/PP	REF. PAC
1	Adjudicación Simplificada	Bien	Adquisición de Radio Transmisor Receptor Satelital	Recursos Ordinarios	287,972.09	394	40
2	Adjudicación Simplificada	Bien	Adquisición de Radio Transmisor Satelital	Recursos Ordinarios	159,600.00	728	41
3	Adjudicación Simplificada	Bien	Adquisición de Sensor Anemométrico	Recursos Ordinarios	68,266.60	738	42
4	Adjudicación Simplificada	Servicio	Servicio de ampliación de garantía y soporte UV 3000 (ANKA) y sus componentes	Recursos Directamente Recaudados	86,058.50	721	43
5	Adjudicación Simplificada	Servicio	Servicio de mensajería nacional, local y direcciones zonales del SENAMHI	Recursos Ordinarios	54,534.00	764 y PP 017	44

EXCLUSIÓN:

N° REFER.	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR ESTIMADO (\$/)
10	Adjudicación Simplificada	Bien	Instalación de Panel Solar	Recursos Ordinarios	36,000.00
25	Adjudicación Simplificada	Bien	Adquisición de Parihuela de Madera 15 Cm X 1.25 M X 1.25 M	Recursos Ordinarios	41,180.00
30	Adjudicación Simplificada	Bien	Adquisición de Antena (Mayor A 1/4 UIT) Portátil Tipo YAGI De 401.7 - 402.1 MHZ	Recursos Ordinarios	60,000.00

Que, asimismo, en el citado informe se indica, que los procedimientos de selección a incluir cuentan con la certificación de crédito presupuestal y previsión presupuestaria para garantizar el pago de la contratación en el ejercicio fiscal que corresponde;

Que, por otro lado, la Unidad de Abastecimiento sustenta la exclusión de tres (3) procedimientos de selección del PAC contenidos en los números de referencia 10, 25 y 30, respectivamente;

Que, la facultad de modificar el PAC del SENAMHI se encuentra delegada en el Director de la Oficina de Administración, de conformidad con lo previsto en el literal a), numeral 1.1. del artículo 2 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 002-2021-SENAMHI-PREJ de fecha 08 de enero de 2021;

Que, en ese sentido, corresponde aprobar la segunda modificación del PAC del SENAMHI, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a fin de incluir cinco (05) procedimientos de selección y excluir tres (3) procedimientos de selección, según lo indicado en los Anexos adjuntos a la presente Resolución;

Con el visto bueno del Director de la Unidad de Abastecimiento;

De conformidad con la Ley N° 24031–Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología -SENAMHI y modificatorias; su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-85-AE; el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología -SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias; y, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 002-2021-SENAMHI/PREJ de fecha 08 de enero del 2021;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología -SENAMHI correspondiente al Año Fiscal 2021, con la finalidad de incluir cinco (05) procedimientos de selección y excluir tres (3) procedimientos de selección, conforme se detallan en los Anexos 01 y 02 que forman parte integrante de la presente Resolución, respectivamente.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente resolución y los actuados a la Unidad de Abastecimiento, dependencia que deberá publicar la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI (www.senamhi.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese

ANEXO N°1 INCLUSIÓN

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001994-SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

C) SIGLAS : SENAMHI

F) PLIEGO : 331

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO : 2021

E) RUC : 20131366028

Para generar el archivo XML presione el botón Personalizado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEP A	PRO V	DIST							
40	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE RADIO TRANSMISOR RECEPTOR SATELITAL	5216152300336897	40 - Unidad	14	1 - Soles		287,972.09	15	01	13	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	
41	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE RADIO TRANSMISOR SATELITAL	5216152300336897	40 - Unidad	7	1 - Soles		159,600.00	15	01	13	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	
42	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE SENSOR ANEMOMÉTRICO	4111442700200827	40 - Unidad	10	1 - Soles		68,266.60	15	01	13	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	
43	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE UV 3000 (ANKA) Y SUS COMPONENTES	8413151400229006	36 - Servicio	1	1 - Soles		86,058.50	15	01	13	09	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	
44	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MENSAJERÍA NACIONAL, LOCAL Y DIRECCIONES ZONALES DEL SENAMHI	7810220300360208	36 - Servicio	1	1 - Soles		54,534.00	15	01	13	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	



ANEXO N°2 EXCLUSIÓN

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001994-SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

B) AÑO : 2021

C) SIGLAS : SENAMHI

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC : 20131366028

F) PLIEGO : 331

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML en la pestaña de Configuración de Datos de la pestaña de Configuración de Datos. Para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEP A	PRO V	DIST							
10	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		INSTALACION DE PANEL SOLAR	7215210400230494	36 - Servicio	14	1 - Soles		36,000.00	00	00	00	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	
25	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE PARIHUELA DE MADERA 15 cm X 1.25 m X 1.25 m	2411270100273547	40 - Unidad	138	1 - Soles		41,180.00	00	00	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	
30	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE ANTENA (MAYOR A 1/4 UIT) PORTATIL TIPO YAGI DE 401.7 - 402.1 MHz	4322170300385104	40 - Unidad	10	1 - Soles		60,000.00	15	01	13	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OEC		0 - SI	